

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha 09-02-2024  
 Número de solicitud 47-001-2024  
 Número de estudio IM/03076

Metodología que se utilizó

[47] Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción / Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Área requeriente

Nombre del proveedor:		GRUPO AVANCE CLINICO S.A. DE C.V.		DIAGNOSE S.A. DE C.V.		DEVOR DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION	
CONTACTO DE VENTAS		ERICK COVARRUBIAS AGUAYO		PEDRO VAZQUEZ GUTIERREZ		LEONEL VARELA CENTENO			
DOMICILIO		AVENIDA PLAN DE SAN LUIS 1881, MEZQUITAN COUNTRY, GUADALAJARA, 44260, Jalisco (MX)		JUSTO SIERRA 2350, LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA, 44650, Guadalupe, Jalisco (MX)		ESTEBAN BACA CALDERON 2053, JARDINES ALCALDE, 44298, Guadalupe, Jalisco (MX)			
TELÉFONO		3312207853		5546077006		38548400			
R.F.C.		GAC220617CU7		DJA030923UW9		DDI000629119			
CORREO ELECTRONICO		grupo.avance.clinico@gmail.com		pvazquez@diagnose.mx		leonevarela@devor.com.mx, luciaareyes@devor.com.mx			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		LOCAL		Local			
TIEMPO DE ENTREGA		24 Horas		3 Semanas		4 Días			
CONDICIONES DE PAGO		30 Días		Contado		30 Días			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro; Estado: Pre Registro		Sin registro; Estado: Pre Registro		P06061; Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [EVALUACION TOXICOLOGICA Y PSICOLOGICA ]	53.00	Servicio(s)	1260.00	77464.80	1305.00	80231.40	1275.00	78387.00	78694.40
0820110004-001									78694.40
<b>MANIFIESTO:</b>									

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEGO.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Elizabeth...  
 Coordinadora de Compras A

Mtra. Norma Arce...  
 Directora de Planeación, Administración y Finanzas